



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Grupo Municipal Unidas Podemos por Dos Hermanas

Moción relativa a la información, gestión y planificación de las zonas verdes urbanas de Dos Hermanas.

Las talas y podas de los árboles suelen ser temas de indignación, alarma y polémica que en algunas ocasiones está justificada y en otras están motivadas por la falta de información. La privatización del servicio de mantenimiento de Parques y Jardines tiene como una de sus consecuencias la falta de transparencia e información en la gestión, planificación y plantación del arbolado.

A esto se le une una forma de urbanismo que en nada favorece el crecimiento de la masa arbórea dando lugar a avenidas, calles y plazas duras e intransitables en los meses de más calor. Dos Hermanas carece de un modelo y proyecto de Ciudad Sostenible y coherente que haga frente a las altas temperaturas, a la contaminación y al Cambio Climático.

Dos Hermanas no cuenta con numerosas calles con arbolado debido, en parte, a la estrechez de las aceras y al predominio del vehículo privado como método de transporte que obliga a tener amplias calzadas para su tránsito y aparcamiento. Es por este factor que no es de extrañar que a lo largo del año surjan dudas en las actuaciones llevadas a cabo por la empresa encargada de ello, ya sean podas, sustituciones o talas. Tampoco es de extrañar que llegado el momento de una obra de gran magnitud las vecinas y vecinos de la zona en cuestión se pregunten qué pasará y si significará el final de la zona verde que antes existía cerca de su vivienda.

Nuestra ciudad concentra gran parte de sus zonas verdes en sus parques y por ello tienen un gran uso por parte de la ciudadanía siendo de las zonas más valoradas. Es por ello que no quedan al margen de las incógnitas sobre su conservación, mejora y planificación ya que, a pesar de su importancia, la información en estos aspectos es escasa.

La información sobre la planificación y actuaciones en las zonas verdes y arbolado de Dos Hermanas no debe ser algo que quede entre la Delegación de medio Ambiente y la empresa adjudicataria como tampoco debe quedar bajo un criterio económico el crecimiento de zonas de sombra vegetal en nuestras calles.


Código Seguro De Verificación:	6al00ce0u4jI1LwbLto+Qw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco García Parejo	Firmado	18/10/2021 13:24:25	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6al00ce0u4jI1LwbLto+Qw==			

Por todo ello el Grupo Municipal de Unidas Podemos por Dos Hermanas somete al Excmo. Ayuntamiento Pleno la siguiente MOCIÓN:

1. Que este Ayuntamiento se dote de una herramienta de transparencia en los referente a su arbolado y zonas verdes alojando en su web, de forma accesible y con datos abiertos la siguiente información:
 - a. Inventario con cartografía del arbolado, palmeras y distintos elementos que forman nuestras zonas verdes y viario urbano con datos concretos de especie, fecha de plantación, fechas de poda, tipos de riego, ubicación exacta, número de ejemplares, etc.
 - b. Fichas de futuras actuaciones en elementos de arbolado y zonas verdes con 15 días de antelación a su ejecución.
 - c. Estudio de evaluación de riesgos y peligrosidad de los parques de la ciudad así como el inventario de árboles incluidos en dicha evaluación.
2. Elaboración de un Catálogo de Arbolado Singular y de Relación de Especies de Árboles a utilizar en los distintos espacios urbanos de Dos Hermanas.
3. Creación de un Plan Director del Arbolado de Dos Hermanas que marque las pautas para la planificación del arbolado en la ciudad.

Francisco García Parejo

Portavoz Grupo Unidas Podemos por Dos Hermanas

Código Seguro De Verificación:	6al00ce0u4jI1LwbLto+Qw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco García Parejo	Firmado	18/10/2021 13:24:25	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6al00ce0u4jI1LwbLto+Qw==			